

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripciones

Clase	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50	4.50	8.00	15.00
Provincia	1.75	5.00	9.00	17.00
Portada	0.10	0.30	0.50	1.00
Union Postal	0.10	0.30	0.50	1.00
Demás países	0.20	0.60	1.00	2.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
 TELEFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones

Clase	1.ª plaza	2.ª plaza	3.ª plaza	4.ª plaza
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1.50 p.	1.00 p.	0.75 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	3.50 p.	2.50 p.	1.75 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1.50 p.	1.00 p.
Reclamos, línea	10 p.	7 p.	5 p.	3.50 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	35 p.

LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3.ª GRANADA

ENSEÑANZA SALUDABLE

Inglaterra, a quien por lo visto, en la cuestión de Marruecos, se le hacen los dedos huesados, trata por medio de algunos periódicos de poner en ridículo al gobierno español, suponiéndole capaz de arriesgarse en ciertas aventuras y lanzarse a la dominación exclusiva del Imperio moribundo, prescindiendo de lo que puedan hacer las demás potencias.

Si duda con semejante absurdo, los ingleses no hacen otra cosa que pensar en voz alta, poniendo al descubierto no sólo sus recelos, sino también sus intenciones de apoderarse ellos solos del país marroquí que temen se les vaya de entre las manos.

Entendemos que este aspecto de la cuestión ofrece una enseñanza saludable que los españoles debemos aprovechar, y para ello lo primero que procede es ponerse en condiciones de que España no deje de hacer lo que cualquiera otra nación pueda intentar.

Preciso es considerar que es lo que haría cualquiera otra nación; Francia, Inglaterra ó Alemania, si se hallasen en nuestras condiciones, es decir, si tuviesen en África las plazas fuertes que tenemos nosotros en Melilla, Ceuta, etc.

Lo menos que harían esas naciones y nadie se lo podría estorbar, es, con respecto de proteger á sus súbditos, referir á sus puertos, muelles, millares y navíos en dichas plazas, situar en ellas un gran número de fuerzas y disposiciones á ejecutar, según lo consintiesen las circunstancias, su derecho.

Es, y no más es lo que debe hacer España. Ya se ha visto que Inglaterra acometió en Gibraltar, que es plaza que tiene más cerca de Marruecos, sus buques de guerra. Eso debe hacer España en Ceuta y Melilla, acumulando también gran contingente de tropas en las mencionadas plazas, que son nuestras.

No sería prudente ocurrir en las pocas precipitaciones que con evidentes mal gusto nos acoche la prensa británica, pero es imposible debernos ser tan tímidos que dejemos de hacer lo que cumple á nuestras condiciones y circunstancias especiales en Marruecos.

España por mil motivos ejerce desde hace muchos años un protectorado efectivo en el Imperio marroquí. Nuestra proximidad, la importancia de nuestro comercio, la campaña misma del año 59 nos colocan en una situación excepcional y superior con respecto al país marroquí, de que están privadas las demás naciones.

El desconocerlo y olvidarlo, sería en estos momentos, casi tan grave como pensar en sueños de conquista, y acariciar ideas de posesión tan ridículas como arriesgadas.

Pero acomodar fechorías terrestres y marítimas, toda cuanto se pueda, en nuestras plazas de África, eso sí se debe dejar de hacer ni puede comprometer á nada. Y, en cambio, nos pondrá en admirables condiciones para el día en que la doctoría de la política internacional considere llegado el caso de hacer la autopista al Imperio marroquí.

Si las otras naciones estuviesen en nuestro caso, por lo menos eso harían.

DUELO NOTABLE

En la biblioteca del autor de la Vida de Enrique III, monsieur Goodwin, existe un manuscrito sumamente curioso, en el cual se relata un horrible duelo verificado entre el duque de B... y el marqués de C... individuos que, tanto por sus cuantiosas riquezas, como por sus respectivos linajes disfrutaban del alto aprecio y estimación del gran mundo aristocrático de la alta y rubia Albión.

el duque de B... escribió y remitió al marqués de C... Dice así: «S. r. marqués de C...»

«La injuria que me infundisteis anoche en el baile del ministro, argüirá que soy una persona muy poco digna del nombre que llevo si no es pidiere satisfacción inmediata de ella. Creo que probandoos que no soy un caballero de aventuras, como al parecer, querían indicarme las palabras que dirijisteis á una dama noble (1), podré contribuir á que se disipe nuestro aburrimiento.

«Convencidos, pues, de que soy más caballero de lo que tengo motivos para creer, y á este fin, tened la bondad de ir á buscarme junto al primer árbol que hay detrás del pabellón Hay de Park, á las cinco y media de la madrugada del día de mañana.

«Y á fin de que no haya pretexto alguno de dilación, envió por el portador de la presente dos espadas, concediéndole el derecho de elección. Aceptaré todas las condiciones del combate que tengais á bien proponerme. Entretanto, desseo que descaenseis.

Escrita á las nueve de la noche.

B. El marqués C. contestó inmediatamente: «He recibido vuestro mensaje, y acepto, pues sentíais mucho no aprovechar esta ocasión para disipar vuestras dudas. Presumo que, sólo por una inadvertencia, habeis querido concederme el privilegio de elegir la espada, como no sea que estéis tan poco acostumbrado á esta clase de encuentros que pudieseis olvidar que el retador es quien elige armas. Sin embargo, esto es indiferente. En cuanto á las condiciones, fijenas nuestros padrinos. No faltaré á la hora indicada, y, entretanto, os desseo una noche tranquila.

A las once de la noche.

C. Cuando el marqués C. hubo contestado á la carta del duque fué á visitar á varios amigos, y observó que estuvo muy ocioso en casa de lady Nottingham, lo cual fué motivo para que una señora dijese que en su concepto el marqués C. estaba muy alegre porque había reanudado sus relaciones (2) con la condesa de B., á quien amaba apasionadamente. El marqués encogió al menester, por adorador de su carta, que lleva a la contestación del duque al general Lee, su padrino, con quien estuvo toda la noche en la calle de San Jaime.

A eso de las cuatro de la madrugada el marqués C. se despertó sin ser observado, según él creía, y vistiéndose apresuradamente, ciñose la espada, examinó sus pistolas, y las cargó; pero recordando después que tal vez el padrino del duque desearía verlas antes, las descargó.

Entretanto, el general había despertado ya, y al ver que el marqués C. sacaba un libro del bolsillo, no creyó oportuno interrumpirle, mucho menos al observar que se arrodillaba ante una mesita y rezaba con mucha devoción, repitiendo en voz bastante alta para que se oiera, que se arrepentía de los terrores de su juventud, suplicando al Todopoderoso que se los perdonara.

Después, dirigiéndose al general, dijo: «Como la mañana estaba fría y lluviosa, no quería hacer esperar al duque.

Una vez vestidos, el general Lee quiso ver la espada de su amigo. Examinó la punta y la empuñadura detenidamente y luego la volvió, añadiendo que hubieran querido verla empleada en una causa más útil á su país.

El marqués C. replicó que tal vez aquel agasajo no tendría importancia; pero que de todos modos se debía efectuar.

En el camino, el general Lee preguntó al marqués si deseaba hacerle alguna entrega, y entonces éste entregó á su amigo una carta dirigida á la condesa de B., recomendándole muy particularmente que fuese entregada en propia mano, y en ningún modo en la de otra persona.

El marqués y su padrino, llegaron al sitio un poco antes de la hora señalada y dieron algunas vueltas desde el árbol al pabellón, sorprendiéndose de que el duque se hubiera retardado, aunque sólo eran dos minutos más de la hora prefijada.

No tardó en llegar el duque con su padrino. Saludó cortesmente y excusóse por haber hecho esperar. Después, sacando su reloj, añadió que hubiera preferido morir antes de faltar á su promesa en semejante ocasión.

El marqués C. aceptó como buenas las excusas y contestó que, si bien habían esperado un poco, quejaba tiempo suficiente para despachar el asunto.

(1) Esta dama era la condesa de B.

(2) Interrumpidas por las del duque de B...

«Pues cuanto antes acabemos, será mejor» replicó el duque.

«Ea tanto, los padrinos midieron las espadas y cargaron las pistolas, conviniéndose después en las siguientes condiciones: 1.ª Que la distancia á que se haría fuego no sería cada vez menos de siete varas y media.

2.ª Que si cualquiera de los adversarios resultaba peligrosamente herido al primer disparo, el duelo cesaría, con tal que el vencido reconociera que su vida quedaba á merced del otro.

3.ª Que entre el acto de hacer fuego y el de armar las espadas no habría tiempo limitado, debiendo cada cual esforzarse para ser el primero en atacar.

4.ª Que si cualquiera de los beligerantes cediese mientras se cruzaban los aceros, bien por herida, por haber dado un paso en falso ó por cualquiera otra circunstancia, el combate se suspendería.

Las dos partes aceptaron estos artículos. Entonces el duque se despojó de la cascaca, que era de color escarlata, galonada de oro, y como el padrino del marqués C. se acercara para quitarle también el chaleco, el duque dió un paso atrás.

«¿Me creéis hombre de tan poco honor?» exclamó el duque indignado. «No pensaba dejarme puesto.

Y, con rápido movimiento, despojóse también de aquella prenda. Lo propio se hizo con el marqués C., que vestía cascaca carmesí con galones de plata, y, preparados los dos combatientes, dióse la señal de ataque.

El duque hizo fuego y erró el tiro; pero el marqués, quizás más práctico, y sabiendo que las batallas rara vez se ganan cuando se procede apresuradamente, apuntó con calma é hirió al duque en una mano, cerca del dedo pulgar.

Ambos diópararon nuevamente sus armas, y el marqués C. recibió á su vez una ligera herida; después desenvainaron los aceros y acometieron con ímpetu, pareciendo que cada cual pensaba más en matar á su adversario que atender á su propia seguridad.

En el segundo encuentro el marqués C. resbaló en un poco de yerba al parar una estocada de su antagonista y cayó sobre el lado derecho; pero levantóse con inconcebible ligereza, y dando un salto hacia atrás pudo evitar un segundo golpe dirigido al corazón.

A este signifió una pausa, y el padrino del duque propuso al marqués una reconciliación; mas de la ardiente sed de sangre que animaba á los dos se antepuso á los más sólidos argumentos y razones é insistieron en seguir batallándose, fueran cuales fuesen las consecuencias.

La cólera del duque se había excitado hasta el punto de jurar en aquel momento que si cualquiera de los padrinos volvía á intervenir le atravesaría de parte á parte.

Entonces, y visto que todas las advertencias eran inútiles, los dos adversarios volvieron á ponerse en guardia, siguiéndose uno de los duelos más tremendos que la Historia recuerda.

Menudearon las estocadas durante algunos minutos, y una vez la espada del duque se paró en la empuñadura del acero de su contrario; pero el marqués no se fijó en ello y el duque recobró la ventaja perdida, librándose de las malas consecuencias que para él hubieran podido resultar.

Al fin, al dirigir uno de los contrarios una estocada que el otro paró á tiempo, las espadas de ambos saltaron de las manos y la del marqués C. á seis ó siete varas de distancia; pero este incidente no retardó la lucha, pues ambos combatientes cogieron sus armas al mismo tiempo y el duelo continuó con redobla da furia.

El marqués C. había recibido ya una estocada que le atravesó el brazo cerca del hombro, y el duque tenía otra un poco más abajo, habiéndole inferido su contrario, además, una que le atravesó el pecho un poco más arriba de la testilla derecha.

le privó de sentido. Sin embargo, cayó del modo que pudo sacar su espada del pecho del duque: entonces reanimóse un poco y quiso adelantarse de nuevo, mas cayó otra vez con tan mala suerte que se atravesó el muslo con su propia espada.

«El duque, viendo que por su parte no le era ya posible defenderse, rompió su acero y fué á caer sobre el cuerpo de su rival, lanzando un profundo suspiro.

Un momento después, aquellos dos hombres que se habían batido con tanta furia, sedientos de sangre, no eran ya más que dos cadáveres.

TINEO REBOLLEDO.

¡ASI EN LA TIERRA COMO EN EL CIELO!

Nadie como don Macario para promover un lio. Era un revolucionario de padre y madre y señor mío.

«¿Qué tío! ¡Y qué palabra tan lista! ¡La de este rey de oradores!... ¡Qué aplomo el suyo y qué vista, señores!

En donde quiera que hablaba Macario, ya se sabía; la gente se calentaba. Y á poco más que él quería, se armaba!

En lo de armarla quizás iba el gacho con su aque; que la armaban los demás y el que se armaba era él.

hasta la exageración, no se andaba con finzas. Gritaba: «¡Revolución! ¡Aquí hay que cortar cabezas! Y aquel hombre del infierno, con tanto y tanto decir, hablando mal del Gobierno puso al Gobierno á parir.

Se juntaron los ministros: «¿Con esa cabeza loca, qué hacer!» Y como eran listos, pues les taparon la boca!

Y éste aquí que don Macario vivió, por medios sutiles, —siendo revolucionario— del fondo de los repul es!

En cuanto le amenasaba un ministro camarón, en seguida organizaba una manifestación!

Y viviendo en un buen uso siguió con estas follas, hasta que el Señor dispuso que se acabaran sus días.

Llegó al cielo don Macario y le dijo un angeito: «¡Canario! ¡Conque... revolucionario! ¡Al infierno derecho! Y ya iba á echarle al infierno cuando, con feliz memoria, Macario habló al Gobierno, del Gobierno... de la gloria.

Con argumentos ruines habló, sin grandes cuidados, ¡y ángeles y serafines le escuchaban embobados! Y tal cisco se armó allí en torno del orador, que, apercebido el Señor, dijo: «¡Tráedmele aquí!»

El cómo fué, no lo sé, ni averiguarlo me toca; pero, ¡hasta el mismo Dios, le tuvo que tajar la boca!... pues Macario, con sus tretas ya tentó como afines ¡á vírgenes y profetas y ángeles y serafines!

Siempre la masa va en pos de estos feroces Macarios, ¡pillos revolucionarios que engañan... al mismo Dios!

CRISTÓBAL DE CASTRO.

Granada al día

El Delegado de Hacienda ha impuesto multa á los acaudales de los pueblos de esta provincia que no han enviado á la Aduana acción de contribuciones, los expedientes que han debido instruir para adoptar medios con objeto de cubrir el cupo de consumos durante el actual año. Si no lo hacen en el término de diez días se les impondrá otro correctivo.

Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Zufarraya, dotada con el haber anual de 1000 pesetas. El plazo para solicitarla es de 30 días. La servirá el que la obtenga hasta el 30 de Septiembre de 1904.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Agustín Rodríguez Moreno.

Minas de hierro de Andalucía

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos, y para los efectos que se previenen en el 12, tenga lugar la junta general ordinaria de señores accionistas, el día 25 del corriente mes de Enero, á las trece, en el local de sus oficinas, situado en la Vía de Colón.

Se hace presente á los señores accionistas tengan en cuenta, para su asistencia á dicha junta, lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos.—Granada 3 de Enero de 1903.—El Presidente de Consejo, R. Mulbay.

La Junta local de Instrucción pública de Dolár ha dado un voto de gracias al maestro de la escuela de niños de aquel pueblo, D. Federico Martínez Rodríguez, para premiar sus trabajos en favor de la enseñanza.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de corredor de comercio de esta plaza, expedido á don Francisco Caro Rosales.

En las secretarías de los ayuntamientos de Sorvilán, Salar, Molvizar y Ferrerola, se encuentran expuestos al público los padrones de las cédulas personales.

Camplirá condena en el penal de esta ciudad, Pedro Morent. Msta. —Se ha dispuesto que sea conducido á la cárcel de Linares, para la práctica de diligencias sumariales, el confinado en aquel establecimiento, José Moreno López.

Provisión de escuelas

En virtud del concurso único anunciado en 30 de Septiembre último, para proveer plazas de escuelas incompletas de niños, dotadas con sueldo inferior de 625 pesetas, se ha hecho la siguiente preputa:

D. Antonio Bujaldón Masagosa, para la de Amarguilla; D. Antonio Rejano Ruiz, para la de Romilla; D. C. Sobal García Vico, para la de M. cona Tadel; D. Rafael V. Montes, adjudicada la que solicita; D. José Guerrero Aguilár, para la de Marcha; D. Faustino Capa García, para la de cortijos de A. boddón; D. José María Fuensalida Garzón, adjudicada la que solicita; D. Francisco E. Uviga Ibáñez, para la de Dehesas de Guadix; D. Elías Alvarez, para la de Serval; D. Miguel Durán Pérez, adjudicada la que solicita; D. José García Varela, para la de Bayacas; D. Fulgencio Carmona Escobar, para la de Gobernador; don Juan García Varela, para la de Laborcillas.

Figuran además en la propuesta sin escuela, por no haber plazas que adjudicar, 43 aspirantes.

Han sido excluidos D. Ricardo Caballero López, por no haber presentado el título profesional; D.ª María Navarrete Navarro y D.ª Garmna Aguilár Ortiz, por corresponder la provisión de estas escuelas en maestros; D. Jesús Sáenz A. Burquerca, por haber solicitado fuera de plaza; D. Daniel Bueno Villoslada, porque fué nombrado para la auxiliaría de Cañete la Real, que tiene de sueldo 625 pesetas.

Para las escuelas elementales de niños han sido propuestos D. José A. López Llorente, para la de Pitres; D. José Aragón Rodríguez, adjudicada la que solicita; D. José María Miranda Martín, para la de Tocón; D. María García Lechuga y D. José Galán Moreno, adjudicadas las que solicitan.

Figuran en la propuesta treinta maestros más, sin plaza.

El subsecretario del Ministerio de Instrucción pública ha manifestado al presidente de la Academia de Bellas Artes de Granada, que no se puede adquirir la casa denominada del «Chapiz», porque no hay crédito consignado en presupuesto con tal objeto.

La Guardia civil del pueblo de Las Mozas ha averiguado que Antonio Guerrero Alvarez y Rafael Márquez González son los autores del robo de dos gallinas y un capote, propiedad del capataz de la nueva brigada del ferrocarril de Linares á Almería. Dichos sujetos fueron presos días pasados en la estación de Salinas, porque los sorprendió la benemérita, realizando otro robo, también de gallinas.

Nos parece muy bien

Por buena información, sabemos que la capilla de música de la Catedral se ha reorganizado, con el ingreso en la misma de los señores Beneficiados D. Juan Vidarte, D. Francisco Moreno y el presbítero D. Juan Ocaña.

Llegó la hora

En la Pescadería, núm. 1, tienda de los Espejos, se venden huevos frescos á cuatro reales y cuatro y medio por docenas; no hacer caso de lo que digan, llevarlos y verlos, que si no gustan se devuelve el dinero.

Sucesos locales

En la casa de socorro han sido curados de heridas en la mano izquierda, Francisco Vilchez y Francisco Montero. Se les infirieron casualmente estando trabajando.

Francisca Fuentes golpeó anteayer á Antonia Ruiz Moreno, causándole varias contusiones.

La policía ha detenido á José Torres García, que estaba reclamado por los juzgados de esta capital.

Laureano Pérez causó ayer una herida leve en la mano izquierda á María Téllez Cortés. Fué conducido al arresto municipal.

José Rodríguez Milán denunció ayer á la policía que Dolores Sánchez Luque le hurtó de su domicilio, Bocanegra, 5, el día 3 del actual, un vestido de lana, una sábana y dos pesetas en metálico. Dolores se encuentra en la actualidad en el arresto, presa por otro delito.

Por blasfemar en la vía pública ingresó anoche en dicho establecimiento, José Hidalgo Murguira.

El niño Antonio Obreira Rodríguez, fué herido ayer en el muslo derecho por otro joven llamado Antonio.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio á domicilio.

Ecos de sociedad

En la parroquia de la Magdalena, contraerán anoche matrimonio D. Antonio Quesada de la Fuente, con la señorita María Elena Corial.

Dicen de La Peza, que el vecindario de aquel pueblo ha recobrado la tranquilidad y que el impuesto de consumos se cobra normalmente.

Se ha retirado la guardia civil que fué reconcentrada para impedir que se alterase el orden público.

Ha tomado posesión de su cargo el secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Luis González de Junguito y Vilardel.

Ha sido nombrado Ramón Rivas Zapata, guarda particular jurado de los terrenos que posee en esta ciudad D. Jorge González.

Por individuos del puesto de guardia civil de Vélez Benaudilla, han sido detenidos Manuel Morales López, Andrés Díaz López, José Rodríguez Morales y Federico María Expósito, los cuales en Izalco hurtaron varias plantas de Almirante á Enrique Chacón Expósito.

El Gobernador civil ha interesado de los consules residentes en esta ciudad,

que le envíen una relación de los súbditos extranjeros avocados en la provincia ó que viajen por la misma.

Un ángel más

Ayer subió al cielo una preciosa niña, de poco más de cuatro años, hija del regente de La Publicidad, D. Serafín Torres.

Sentimos con este amigo y su apreciable familia la desgracia que les aflige.

El Registrador de la propiedad electo de Guacín, D. Rafael Ensa Sacristán, va trasladado al de Torrecilla de Cameros.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad interino de Ugijar, D. Vicente Díaz Gotano.

Una desgracia

Al pasar el día 3 del actual por la travesía de Béznar, carretera de Granada á Motril, el coche de la Constancia, atropelló al niño de cinco años Antonio Chaves Garvi, quedando muerto en el acto.

Una de las ruedas destruyó el cráneo á la tierra ciaturita.

Nacimientos y defunciones

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Campillo.—Defunciones: Enrique Ojeda Rivas, párvulo; Nicolás Tapia Alarcón, ídem.

Salvador.—Defunciones: Francisco Díaz Gálvez, Joaquín Peñafiel López y Manuel Martínez Rodríguez.

Sagrario.—Defunciones: Angustias Torres Mingorance, Ruperta Rivas Hernández y Victoria López.

Continúa la viruela causando víctimas en Salobreña, sin que las medidas higiénicas adoptadas por el Alcalde, de acuerdo con la Junta local de Sanidad, hayan dado resultado alguno.

El precio de los granos

Los 131 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 305 f. y se vendieron de 38 á 44 reales una la cabaña, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.

Viajeros

Ha regresado de Madrid el exdiputado á Cortes y futuro senador del Reino por esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Rafael Jiménez de la Serna.

Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don José Alenda, don Federico Fernández y don Manuel Alvarez.

Hotel Victoria.—D. Silastre, monsieur Mis y Duxu-Merfeldt, Mr. Jos Marfrell, Mr. S. Subena y don Francisco Ruiz.

Hotel Alameda.—D. Alfredo Genaro, don Gerardo Molina, Mc. Wintf Peñabau, don Francisco Calvo Muñoz, don Juan Miguel Pérez, don Jerónimo Castillo y don Alfredo Gutiérrez.

Hotel Paris.—D. Pascual Aragonés, Mme. Fernando Guerrero, don José Torres y Mr. Edward Papin, de Málaga.

De interés para todos

SE HA DEMOSTRADO, y ya lo saben cuantas personas costean joyas, que en el establecimiento de compra venta mercantil, denominado San Jerónimo, (Zacatín, 33), se venden alhajas de todas clases por mucho menos de su precio.

SE HA PROBADO mil veces que en San Jerónimo se adquieren con gran frecuencia y roderas gangas, y

NADIE IGNORA que como resultado de los préstamos que se hacen en San Jerónimo, Zacatín, 33, abundan siempre las joyas, relojes, capas y mantones de Manila que se venden á diario por la mitad de su valor.

Mercancías llegadas ayer á la estación

De Jerez, 1 bulto, vino, Jiménez. De Empalme, 1 id., petróleo, Vaquero. De Valdepeñas, 5 id., vino, Orden. De Madrid, 1 id., porcelana, Portador. De Valdepeñas, 12 id., vino, Orden. De Sevilla, 2 id., muebles, López. De Málaga, 666 id., guano, Lardi.

Sagasta

Partida de Bautismo de Sagasta

Folio 134 del libro núm. 9 de bautizados en la parroquia de Torrecilla de Cameros. Don Práxedes Mariano Mateo Sagasta.

«En la villa de Torrecilla de Cameros, á 22 de Julio de 1825, Yo don Juan Martínez de Tejada, con permiso de mí el infrascrito cura propio de las Iglesias unidas de esta villa, bauticé solemnemente á un niño que nació el 21, á las cinco y media de la mañana; le puse por nombre Práxedes Mariano de Mateo Sagasta; es hijo legítimo de don Clemente Mateo Sagasta, natural de Logroño, y de doña Esperanza Escobar, natural y vecina de ésta, habiendo sido también vecinos de dicho Logroño; abuelos paternos don Francisco Mateo Sagasta y doña Angela Díaz Antoriana (ésta ya difunta), naturales de Genevilla, diócesis de Pamplona y vecinos del referido Logroño; maternos don Nicolás María Escobar y doña Manuela Sáenz del Prado (ya difunta), naturales y vecinos de esta villa; fueron sus padrinos su abuelo don Nicolás María Escobar y doña Faustina Lorenzo, que también contrae, quienes sabían su obediencia y cognación espiritual y lo firmamos el bautizante é yo.—Don Pedro Fernández Bobadilla.—Juan Martínez Tejada.»

Un documento curioso

Sagasta y otros políticos condenados á muerte por el delito de rebelión «MINISTERIO DE LA GUERRA»

Capitania general de Castilla la Nueva. —Estado Mayor.—Sentencia.—Visto y examinado este proceso formado por don Manuel Barrera y Echeverría, comandante, juez fiscal del segundo batallón del regimiento infantería del Príncipe, núm. 3, y fiscal en comisión de la Capitania general de Castilla la Nueva, contra el exgeneral don Blas Pierrat, don Baltasar Hidalgo de Quintana, excapitán; don Eusebio González Posada, don Valentín Fuentes Redondo, don Norberto Peñasco y Gali, don Antonio Rodríguez Prieto, don Manuel Soribes y Ferrer, don Enrique Martí y Domingo, don Antonio Dávila y Salgado, don Eusebio Barbachano y don José Ríos, exoficiales del ejército y excadete el último, acusados del delito de sedición contra el Gobierno de S. M. en el día 22 de Junio último; y contra los paisanos don Emilio Castelar, don Carlos Rubio, don Inocente Ortiz y Casado, don Cristino Martos, don Manuel Becerra, D. PRAXEDES MATEO SAGASTA, don Francisco de Paula Montemar, don José Rivas y Chane, Gato Ortega, Alfonso López, Francisco García Milla y Ceferino Barritos y Vallejo, los condenados también A QUE SUFRAN LA PENA DE MUERTE EN GARROTE vil, con arreglo á los artículos del Código penal vigente 167, 168, y lo dispuesto con aplicación á pásanos en el real decreto de 30 de Octubre de 1845 y real orden de 12 de Diciembre de 1856; todos sin perjuicio también de ser oídos si se presentasen ó son capturados.

Y respecto á D. Martín Rosales, hace el Consejo caso omiso de este individuo por la circunstancia de no ser identificada su persona; siendo además acuerdo unánime del Consejo que se elimine de este proceso á don Francisco Samper, subteniente de la escala práctica de artillería por tener abierto un procedimiento con separación de éste.

Madrid 21 de Septiembre de 1866.—El presidente José Agustino Enriquez.—Leoncio Lillo.—José de San José Delgado.—Pablo Bustamante.—Marcos Calero.—Antonio Navacerrada y Sánchez.—Antonio Breu.—Es copia.—El conde de Gheste.»

Más liberal, más demócrata todavía en sus costumbres privadas que en sus programas y en sus discursos, era tan proverbial y tan amable su llaneza, que nadie encontró obstáculos, ya fuera cuando ocupaba el poder, ya en los tiempos de la oposición.

Su casa estuvo siempre abierta para todo el mundo sin distinción de clases sociales; siendo tal la facilidad del acceso, que se cuenta el siguiente suceso: Cierta señora, de aspecto bonachón y no mal trajeado, se iba llegar precisamente á la hora de servirse la comida. Ocupaba su asiento en la mesa; y llegó á ser uno de los comensales más asiduos. D. Práxedes departía con él amigablemente. Llegó á considerarlo como un amigo de confianza y á distinguirlo con sus bondades.

Una noche llegó la hora de la comida y el comensal faltó. —¿Q. é le ocurrirá á D. Fulano?—preguntó Sagasta á su esposa.

—¿A quién?—replicó ésta. —A ese amigo vuestro—añadió el primero—que nos acompañaba á diario en la mesa.

—¿Al tuyo, dirás? —¿Al mío? ¡Si yo no le conozco! —Ni nosotros tampoco. —¿Pues por quién viene? —No lo sabemos—dijeron todos.

El comensal no era amigo de nadie. Nadie le preguntó, nada había dicho. Era y comensal, por que sí.

SAGASTA Y LA PRENSA EXTRANJERA

Los periódicos ingleses

Londres 6.—Todos los periódicos londinenses dedican largos artículos á relatar la carrera del señor Sagasta.

La Daily News le consagra uno de sus artículos de entrada.

Dice que Sagasta pertenecía al pequeño grupo de hombres que crearon el liberalismo en el siglo pasado. Inspirándose en los propósitos más nobles y dando á su vida una dirección eficaz, unió á la sabia tolerancia y á la liberalidad de pensamiento, raro valor cívico, que supo contener más de una vez al militarismo.

«Ningún nombre de la historia reciente de España tiene asegurado un lugar más duradero que el suyo, y en la historia del siglo XIX se le recordará como uno de los verdaderos jefes del pensamiento democrático y del espíritu reformista, progresivo y melódico.»

Rivas y Chane!, Gato Ortega, Alfonso López, Francisco García Milla y Ceferino Barritos y Vallejo, los condenados también A QUE SUFRAN LA PENA DE MUERTE EN GARROTE vil, con arreglo á los artículos del Código penal vigente 167, 168, y lo dispuesto con aplicación á pásanos en el real decreto de 30 de Octubre de 1845 y real orden de 12 de Diciembre de 1856; todos sin perjuicio también de ser oídos si se presentasen ó son capturados.

Y respecto á D. Martín Rosales, hace el Consejo caso omiso de este individuo por la circunstancia de no ser identificada su persona; siendo además acuerdo unánime del Consejo que se elimine de este proceso á don Francisco Samper, subteniente de la escala práctica de artillería por tener abierto un procedimiento con separación de éste.

Madrid 21 de Septiembre de 1866.—El presidente José Agustino Enriquez.—Leoncio Lillo.—José de San José Delgado.—Pablo Bustamante.—Marcos Calero.—Antonio Navacerrada y Sánchez.—Antonio Breu.—Es copia.—El conde de Gheste.»

SAGASTA ÍNTIMO

El comensal desconocido

Sagasta ha sido hasta su muerte uno de los hombres más sugestivos y que mayores simpatías han despertado. Así es que la vida íntima del insigne hombre público está llena de curiosas anécdotas, muy conocidas casi todas ellas, porque Sagasta era muy popular.

Más liberal, más demócrata todavía en sus costumbres privadas que en sus programas y en sus discursos, era tan proverbial y tan amable su llaneza, que nadie encontró obstáculos, ya fuera cuando ocupaba el poder, ya en los tiempos de la oposición.

Su casa estuvo siempre abierta para todo el mundo sin distinción de clases sociales; siendo tal la facilidad del acceso, que se cuenta el siguiente suceso: Cierta señora, de aspecto bonachón y no mal trajeado, se iba llegar precisamente á la hora de servirse la comida. Ocupaba su asiento en la mesa; y llegó á ser uno de los comensales más asiduos. D. Práxedes departía con él amigablemente. Llegó á considerarlo como un amigo de confianza y á distinguirlo con sus bondades.

Una noche llegó la hora de la comida y el comensal faltó. —¿Q. é le ocurrirá á D. Fulano?—preguntó Sagasta á su esposa.

—¿A quién?—replicó ésta. —A ese amigo vuestro—añadió el primero—que nos acompañaba á diario en la mesa.

—¿Al tuyo, dirás? —¿Al mío? ¡Si yo no le conozco! —Ni nosotros tampoco. —¿Pues por quién viene? —No lo sabemos—dijeron todos.

El comensal no era amigo de nadie. Nadie le preguntó, nada había dicho. Era y comensal, por que sí.

SAGASTA Y LA PRENSA EXTRANJERA

Los periódicos ingleses

Londres 6.—Todos los periódicos londinenses dedican largos artículos á relatar la carrera del señor Sagasta.

La Daily News le consagra uno de sus artículos de entrada.

Dice que Sagasta pertenecía al pequeño grupo de hombres que crearon el liberalismo en el siglo pasado. Inspirándose en los propósitos más nobles y dando á su vida una dirección eficaz, unió á la sabia tolerancia y á la liberalidad de pensamiento, raro valor cívico, que supo contener más de una vez al militarismo.

«Ningún nombre de la historia reciente de España tiene asegurado un lugar más duradero que el suyo, y en la historia del siglo XIX se le recordará como uno de los verdaderos jefes del pensamiento democrático y del espíritu reformista, progresivo y melódico.»

SAGASTA Y LA PRENSA EXTRANJERA

Los periódicos ingleses

Londres 6.—Todos los periódicos londinenses dedican largos artículos á relatar la carrera del señor Sagasta.

La Daily News le consagra uno de sus artículos de entrada.

Dice que Sagasta pertenecía al pequeño grupo de hombres que crearon el liberalismo en el siglo pasado. Inspirándose en los propósitos más nobles y dando á su vida una dirección eficaz, unió á la sabia tolerancia y á la liberalidad de pensamiento, raro valor cívico, que supo contener más de una vez al militarismo.

«Ningún nombre de la historia reciente de España tiene asegurado un lugar más duradero que el suyo, y en la historia del siglo XIX se le recordará como uno de los verdaderos jefes del pensamiento democrático y del espíritu reformista, progresivo y melódico.»

SAGASTA Y LA PRENSA EXTRANJERA

Los periódicos ingleses

Londres 6.—Todos los periódicos londinenses dedican largos artículos á relatar la carrera del señor Sagasta.

La Daily News le consagra uno de sus artículos de entrada.

Dice que Sagasta pertenecía al pequeño grupo de hombres que crearon el liberalismo en el siglo pasado. Inspirándose en los propósitos más nobles y dando á su vida una dirección eficaz, unió á la sabia tolerancia y á la liberalidad de pensamiento, raro valor cívico, que supo contener más de una vez al militarismo.

«Ningún nombre de la historia reciente de España tiene asegurado un lugar más duradero que el suyo, y en la historia del siglo XIX se le recordará como uno de los verdaderos jefes del pensamiento democrático y del espíritu reformista, progresivo y melódico.»

SAGASTA Y LA PRENSA EXTRANJERA

Los periódicos ingleses

Londres 6.—Todos los periódicos londinenses dedican largos artículos á relatar la carrera del señor Sagasta.

La Daily News le consagra uno de sus artículos de entrada.

Dice que Sagasta pertenecía al pequeño grupo de hombres que crearon el liberalismo en el siglo pasado. Inspirándose en los propósitos más nobles y dando á su vida una dirección eficaz, unió á la sabia tolerancia y á la liberalidad de pensamiento, raro valor cívico, que supo contener más de una vez al militarismo.

«Ningún nombre de la historia reciente de España tiene asegurado un lugar más duradero que el suyo, y en la historia del siglo XIX se le recordará como uno de los verdaderos jefes del pensamiento democrático y del espíritu reformista, progresivo y melódico.»

SAGASTA Y LA PRENSA EXTRANJERA

Los periódicos ingleses

Londres 6.—Todos los periódicos londinenses dedican largos artículos á relatar la carrera del señor Sagasta.

La Daily News le consagra uno de sus artículos de entrada.

Dice que Sagasta pertenecía al pequeño grupo de hombres que crearon el liberalismo en el siglo pasado. Inspirándose en los propósitos más nobles y dando á su vida una dirección eficaz, unió á la sabia tolerancia y á la liberalidad de pensamiento, raro valor cívico, que supo contener más de una vez al militarismo.

«Ningún nombre de la historia reciente de España tiene asegurado un lugar más duradero que el suyo, y en la historia del siglo XIX se le recordará como uno de los verdaderos jefes del pensamiento democrático y del espíritu reformista, progresivo y melódico.»

Juicios de la prensa francesa

París 6.—Toda la prensa francesa de la muerte de Sr. Sagasta, emitiendo todos los periódicos el juicio que les merece el hombre político. Le Journal dice que la historia olvidará sus debilidades y guardará los brillantes servicios.

L'Éclair opina que para el liberalismo español su muerte era indispensable.

Le Matin que su partido le reprochará la desorganización en que lo deja, pero que, en cambio, la Monarquía le debe un reconocimiento sin límites.

L'Intransigeant le considera como un gran orador que carecía de convicciones.

Le Petit Parisien manifiesta que su brillante figura marca la transición del pasado absolutista al porvenir democrático.

Le Figaro considera que trabajó con éxito por mantener la legalidad, dejando en la historia un puesto que la muerte hará resaltar.

La Gaulois juzga que concluyó bien su vida, franqueando la difícil etapa representada por la minoría del Rey.

La prensa italiana

Roma 6.—El Capitán Pracassa dice que Sagasta fué siempre un liberal sincero, digno de ser llorado por el pueblo español.

El Pópulo Romano, uno de los periódicos más serios de Italia, recuerda que el Sr. Sagasta fué favorable á la candidatura de Don Amadeo para Rey de España.

El diario clerical La Voce della Verità dice que Sagasta quiso mantener siempre las más cordiales relaciones con la Santa Sede.

La noticia en Roma

Roma 6.—En la embajada de España cerca del Quirinal ha sido izada á media asta la bandera.

El gobierno italiano

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Zardelli, muy dolorido por la muerte del Sr. Sagasta, ha dirigido un telegrama del pésame al Gobierno español.

Los "Times," y la "Daily Chronicle,"

Londres 6.—The Times dice que no era un grande hombre político, pero sí sagaz, perspicaz y orador elocuentísimo, y que por ello dejará en España grandes recuerdos.

The Daily Chronicle cree que la muerte de Sagasta causará en toda España profundo sentimiento.

¡GRAN OCASIÓN!

Vino añejo de Valdepeñas

El industrial Edmundo Rodríguez González, establecido en la placeta de San Antón número 4, esquina á la calle de la Alhóndiga, á pesar de las noticias que circulan diciendo que van á subir nuevamente los vinos, anuncia al público que, en su casa, encontrará la botella de 3 cuartos de litro de legítimo y puro vino añejo de Valdepeñas, por

45 céntimos de peseta,

y el litro del mismo á

60 céntimos

Se garantiza la calidad de sus vinos, los cuales se expenden tal y como llegan de la Mancha.

Nóminas

Todos los habilitados les encontrarán á su gusto, en esta imprenta, Párraga, 5.

7 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Vilchez

en el semblante de la señorita de Lefreri. Decídmelo todo, yo deseo creer; decídmelo todo.

—¡Ah! es imposible, respondió ella con desaliento.

—¿Más?... —Dejadme por piedad, ya os lo dije; dejadme por piedad y nada me preguntéis.

—Amparo, yo anhelo devolveros mi admiración y mi confianza: ¿qué secreto existe en vuestro corazón que no puede guardar el mío?

La joven iba á decir una palabra, pero una duda surgió en su mente; ¿No había dicho Saint Marc que solo había venido en busca de su padre; que solo ante él iba vengarse? Esta idea ceró de nuevo sus labios, y exclamó presa de un inexplicable terror.

—¿Es imposible imposible! —El joven vizconde vacilaba, sus pensamientos se confundían, y ansiando sobre todo hallar inocente á Amparo, empezaba á dudar de cuanto le habían dicho sus compañeros; mas en aquel instante, y por una casualidad fatal, se oyó un ligero ruido en la pieza interior, que hizo estremecer terriblemente á Amparo, y que atrajo la atención del vizconde.

—Alguien nos escuchaba, gritó éste con furor sintiendo de nuevo reaparecer todas sus dudas; alguien se oculta allí.

—No, no; dijo ella dirigiéndose á la puerta con rapidez, como si intentase impedir á Octavio el que se acercase á ella.

—Dejadme pasar. —Os juro que no hay nadie. La voz de un hombre vaga, confusa, pronunciando una queja ó una palabra inarticulada, se dejó escuchar en la alcoba.

—¿Negais aun? exclamó colérico Saint Marc. ¡Oh! yo lograré convenceros. Y se dirigió hacia la entrada de aquella oculta habitación.

Entonces en el alma de Amparo se verificó un cambio extraño. Su abatimiento desapareció, sus lágrimas se secaron; y con una fuerza de voluntad suprema:

—Retiraos, caballero, dijo; no tenéis derecho alguno para tocar esa puerta. Octavio se quedó clavado en su puesto ante aquellas palabras que le recordaban que ningún título le autorizaba á espiar aquella mujer.

—Salid, salid; gritó ella con desesperación, sintiendo acrecentarse el ruido que desde allí se apercibía. Dejádme sola por piedad.

—¿Temeis que me vea vuestro nuevo amante? dijo Saint Marc con irónico despecho. ¡Oh! no os dé cuidado; yo le repitiré que no puedo ver á una mujer como vos.

¡Octavio!

—Le diré que solo me inspirais desprecio. —¡Vizconde!

—Y si me escuchas y quieres defenderos, le diré que es un cobarde. El joven alzaba la voz con el intento sin duda de provocar un lance con el supuesto rival; que según él, se ocultaba dentro. Pero ¡ay! ¡junión se engañaba! Allí no había sino un pobre anciano que estaba loco.

—Basta ya, basta ya; exclamó Amparo en el coimo de la amargura; esto es cruel, espantoso.

—Sí; tenéis razón, basta ya. Habla llegado hasta aquí con un resto de esperanza, con una engañadora fe; acabáis de destruirla... y os doy gracias. Ahora, adiós para siempre.

Saint Marc salió de aquella habitación sin dirigir una mirada á la infeliz Amparo, y no se detuvo hasta llegar á su cuarto.

Cuando ella quedó sola, cerró con ligereza estancia, y se precipitó en la alcoba repitiendo casi delirante:

—¡Adiós para siempre! Sí, eso ha dicho; y yo le amo, Dios mío, yo le amo más que nunca.

La desgraciada corrió hacia el anciano, que se agitaba violentamente en su lecho; sin duda quería buscar en su ternura un consuelo á su dolor.

—Padre, padre mío, murmuró con voz agitada viendo que el enfermo lanzaba gritos desentonados. Padre, callad, callad por piedad.

—¿Quién está aquí? ¿quién se nombra mi hija? exclamó el anciano con furor.

¡Oh! yo no tengo ninguna, no quiero tenerla: es una miserable, la detesto... Ella sola es la culpada, ella me ha deshonrado, y si viniese junto á mí ¡la mataría!

Los ojos de aquel hombre giraban desenfocados y amenazadores: su demencia tomaba un carácter terrible en aquel momento.

Amparo comprendía la violencia de aquellos accesos, y temiendo más que nada que un solo eco de aquella voz se escuchase en el exterior, empujó rápidamente las ventanas encarándolas con fuerza.

—¡Mi hija, mi hija! gritaba el loco; traédmela; ¡quiero asesinarla! esto les probaré que yo no obré de acuerdo con ella, que no quería cometer una infamia, que...

Las manos del anciano se extendían crispadas por todos lados, buscando en quien probar su enojo.

—¡Y yo creí hallar en él un consuelo! murmuró Amparo desesperada. ¡Ay! yo había olvidado que me aborrece, que le inspire horror.

El anciano, no hallando cerca de sí á quien maltratar, mesaba sus cabellos y golpeaba su frente: su cólera causaba pavor.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS Granada 7

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include various financial instruments like 4 Ojo interior, 5 Ojo amortizable, Banco de España, etc.

Agencia Moderna

Entierro de Sagasta

Manifestación imponente

Madrid 7 (20:30).

Ha sido el entierro del señor Sagasta la más grandiosa e imponente manifestación de duelo que se recuerda en esta Corte.

Además de la representación de Palacio, el gobierno, las corporaciones, funcionarios y dependientes de los ministerios, vestidos de uniforme o levita, formando con los demás elementos oficiales invitados, un cortejo brillante y numerosísimo, ha asistido al fúnebre acto un gentío inmenso.

Formación de la comitiva

El féretro fué colocado en una gran carroza, por los Sres Cortina, Sagasta (D. Bernardo), conde de Garay, marqués de Galarza y Silvela (don Luis).

Llevaron las cintas, el capitán general, señor López Domínguez; el almirante de la Armada, señor Churruga; el expresidente del Consejo de ministros y teniente general, señor Azcoárraga; el Caballero de la insigne Orden del Toisón de oro, general señor Zabala; los vicepresidentes de las Cámaras Colegisladoras, señores Alvarado y Arevalo; el académico de la Real de Ciencias Exactas, señor Echegaray.

Presidían el duelo, el Mayordomo Mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor, en nombre del Rey; el Gobierno; el Cardenal, señor Sánchez; el señor Merino; el exministro liberal señor Salvador (don Amós).

Seguía todo el clero parroquial de Madrid, con mangas y estandartes, yendo en el centro los obispos de Madrid Alcalá y de Sién.

Dirigióse el fúnebre convoy desde la Carrera de San Jerónimo, donde se levanta el Palacio del Congreso, por la plaza

de Cánovas del Castillo y paseo del Bótánico y Atocha, a la Basílica de esta última denominación, en cuyas puertas y por delante del cadáver, desfilaron las tropas que cubrían la carrera, en número de seis mil hombres.

El orden de ésta ha sido el siguiente: Una sección de guardias civiles de caballería Cuatro piezas de artillería montadas. Un batallón de infantería. Asilados y cofrades de las Sacramentales.

El carro fúnebre, llevando los cadáveres los personajescitados, y á los costados de aquél dos hileras del Real Cuerpo de Alabarderos, donde también se situaron los porteros del Congreso y de la Presidencia del Consejo de ministros, dos funcionarios de dicha categoría, por cada uno de los restantes ministerios y dependientes del Estado, pones camineros, milicianos, oriados del difunto, llevando todos enoñadas hachas funerarias.

Elemento militar. Ayuntamiento, vistiendo los concejales levita y luciendo medalla y fajín.

Asilados de San Bernardino detrás de la carroza de respeto. Diputación provincial. Autoridades de Madrid. Tribunal de la Rota. Ordenes militares.

Tribunal de Cuentas del Reino. Junta Consultiva de Guerra y Marina. Tribunales Supremos de Justicia y de Guerra y Marina. Consejo de Estado.

Diputados, senadores y capitanes generales. La presidencia del duelo, antes detallada.

Alabarderos y escolta real. Regimiento de Caballería que prestó servicio de escolta.

Coches del finado, del Palacio, del Gobierno, de las corporaciones, de los particulares, que pasarían de seiscientos.

Una criada del Sr. Sagasta

Entre el inmenso acompañamiento del féretro á la última morada, se vió á una criada del señor Sagasta, enlutada, que iba alumbrando con una vela y con los ojos convertidos en fuentes por honda pena.

Responsos.—Despedida

Terminado el desfile, en el átrio de la Basílica de Atocha, disolvióse la comitiva. Bajaron el ataúd los mismos parientes del finado que le colocaron en el carro fúnebre.

La tumba de Sagasta

El cadáver del Sr. Sagasta, ha sido colocado frente al sepulcro del general Prim. Al verificarse el entierro, las fuerzas del Ejército hicieron las salvas de ordenanza.

La bandera nacional

Por Real orden, la bandera nacional ondea á media asta en los edificios públicos.

Sensible desgracia

Al hacerse las salvas en honor de los restos del señor Sagasta, la curfú de un cañón produjo una terrible herida á un fotógrafo que estaba sacando instantáneas del ceremonial, con destino á la prensa.

El desgraciado artista se encuentra muy grave.

Censuras á Silvela

Varios periódicos censuran al presidente del Consejo de ministros, señor Silvela, por haber aconsejado al Rey que desistie-

ra de asistir al entierro del señor Sagasta, máxime cuando existen precedentes en D. Amadeo de Saboya asistiendo al entierro de Prim y el Emperador de Alemania Guillermo II ha asistido á igual acto en honor al fabricante de cañones Krupp.

Tras la huelga el desorden

Madrid 7 (22) BARCELONA.—Los huelguistas han producido algaradas que siembran la alarma en el vecindario.

La benemérita ha hecho muchas detenciones de alborotadores. Los carros que circulan van dirigidos por los patronos, porque no hay quien se atreva á conducirlos.

Quirno

BARCELONA.—Ha marchado precipitadamente á Niza el Sr. Quirno Costa, por que ha recibido noticia tetrágica de enfermedad en su familia.

Saludable ejemplo

MADRID.—El Tribunal Supremo ha procesado al general Borbón y Castellvi, por el delito de desajuste al Gobernador de la provincia.

Procesamiento aplaudido

MADRID.—La opinión pública ha sabido con agrado el procesamiento del general señor Borbón, porque revela un acto de justicia, no reparando el alto Tribunal que ha dictado el auto, en la gerarquía ni apollido del procesado para hacerle sentir el peso de la ley.

Destinos militares

MADRID.—El ministro de la Guerra ha puesto á la regia sanción un decreto admitiendo la dimisión al brigadier señor Albert del mando de la primera brigada, y nombrando para sustituirla al señor Valenzuela.

Inspección

MADRID.—El ministro de Marina señor Sánchez de Toca ha dispuesto que el contralmirante señor Cámara gire una visita de inspección á los arsenales.

El arbitraje

LONDRES.—El gobierno que preside mister Balfour, acepta el arbitraje propuesto á fin de resolver pacíficamente el conflicto de Venezuela con Inglaterra. Alemania é Italia, por sus deudas á súbditos de otras naciones.

Hundimiento

LISBOA.—Se ha hundido el acueducto de Maodagna. Ignórase el número de las víctimas de este fatal accidente. Reina el pánico.

Telegramas de la madrugada

El partido liberal

Madrid 8 (30).—URGENTE. MADRID.—Así que pase el novenario de la muerte del señor Sagasta, los presidentes de las Cámaras legislativas y los demás primates liberales celebrarán una reunión para tomar acuerdos que fijen el porvenir del partido.

Disolución y concentración

MADRID.—Opinan algunos políticos, que el programa que ya tiene redactado el presidente de la Alta Cámara, señor Montero Ríos, por acuerdo y encargo de los

FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Table with columns: Preparación, Precio. Rows include Emulsión de Aceite de bacalao (1.25 ptas.), Jarabe de quina ferruginosa (1.50), Id. iodo-tánico fosfatado (1.50), Id. de fosfato de cal ó lactofosfato (1.25), Id. glicerofosfato (1.25), Id. de hemoglobina (2.00), Kola granulada (2.50), Glicerofosfato de cal granulada (2.25), Licor de brea concentrado (0.60).

En recetas la economía es más apreciable

magates liberales, en la reunión de ex-ministros que se celebró recientemente en el domicilio del Sr. Sagasta, convocada por el jefe que acaba de bajar al sepulcro, no se utilizará ya, y que se hace inevitable la disolución del partido.

Así se conceptúa que será la única manera de poder verificar la concentración liberal.

No habrá disolución

MADRID.—Otros creen que todas las profecías de disolución del partido carecen de fundamento, pues por lo mismo que se lamenta la pérdida del jefe indiscutible, aconseja el patriotismo de los ministros, realizar un movimiento de cohesión que vigorice á la gran familia liberal.

EN 4.ª PLANA

Monarcas que asisten á los entierros.—Príncipes escandalosos.—El divorcio.—Imposibilidad del divorcio.—Por necesidad.—Los republicanos.—El mitin de Castellón.—Salmerón jefe.—La reunión. La muerte de Sagasta.—Preliminares.—Rodrigo Soriano.—Corominas.—Blasco Ibáñez.—Lerroux.—Salmerón.—Jefatura.—Adhesiones.—Boletín religioso.—Boletín Comercial.—Servicios de De Correos.—Anuncios.

AL PÚBLICO

Establecimiento de Vinos

DE ANGEL ESCRIBANO

CAÑUELO DEL ZACATÍN, 7

Los mejores, más puros y legítimos vinos de Valdepeñas, se venden á los precios siguientes:

Tinto y blanco añejo: litro, clase superior, á

60 céntimos litro

Botella de 3 cuartos de litro á 45 céntimos

Probad los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especialtes con vainilla, canela y sin ella

Se alquila un piso segundo con agua corriente, bomba y torre, portal, y uenen el Zacatín núm. 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

Se vende el monte señalado en la labor del cortijo de las Bóvedas, término del pueblo de Piñar. Las proposiciones pueden hacerse á su propietario, Excmo. Sr. Duque de Valencia en Madrid, calle de D. Evaristo núm. 11, hotel, ó al administrador del mismo en Torre Cardela (Granada).

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del coulista Dr. Corpas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde.

Farmacia del Doctor Avila, Alvirá, 96, frente á la Gran Vía.

Letra vieja de imprenta, á 12'50 los más de 1600 kilos en el establecimiento tipográfico de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5. —Las ofertas de fuera de Granada, dirigiérselas á F. Gómez de la Cruz.

Correo de anoche

Lo de Marruecos

Reorganización del ejército imperial Tánger 6.—Dícese que el sultán se de dica en estos momentos á reorganizar su ejército, con el propósito de aniquilar las fuerzas del pretendiente.

Abdul Aziz ha procedido á seleccionar los jefes y ha aumentado el sueldo de los soldados, proveyéndolos, además, de magnífico armamento.

También ha dedicado á su ejército pa labras de aliento, para que cumplan como buenos.

Cifra Abdul Aziz todas sus esperanzas en la próxima expedición militar.

Otra reunión de notables

Tánger 6.—Dicen de Fez, que el Sultán ha vuelto á reunir en su palacio á los notables.

El joven emperador justificó la ejecución del moro asesino del misionero inglés, diciendo que lo habían aconsejado los sacerdotes, y añadió que sus simpatías con los europeos tienden á atraerse la benevolencia de las grandes y poderosas naciones á favor de Mogreb.

Rumores graves.—Pesimismo

Centa 6.—Circulan rumores de haber se librado un nuevo y sangriento combate entre las tropas del pretendiente y las leales, quedando derrotadas estas últimas.

Si se confirmara la derrota de Abdul Aziz, es seguro que se alzarían las kábilas fronterizas en favor de Bu-Hamara.

El bajá ha reunido á los vecinos moros, para comprar armas y municiones, en previsión de que las kábilas ataquen la plaza.

Hallazgo de explosivos

Barcelona 6.—En las inmediaciones de Tarrasa se han encontrado cinco bombas de dinamita, análogas á las empleadas por Paulino Pallás en el atentado contra el entonces capitán general de Cataluña don Arsenio Martínez Campos.

Se cree que estas bombas han sido enterradas recientemente.

41 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

que yo, y me costaría la vida si me viese obligado á ser severo contigo y rechazar de mí como indigno de mi amor. Demos al tiempo lo que es suyo; y ahora, sobrino, si te han quedado ojos para ver algo, ¿qué te parece de esta magnificencia que nos rodea? Yo no he estado en la corte, pero se me antoja que el rey nuestro señor no debe tener en su palacio nada que sea mejor que esto. Cuadros de gran mérito, tapices flamencos, muebles que valen cada uno un mundo.

—¿Y quién duda,—exclamó don Gaspar procurando sobreponerse á su distracción,—de que el señor marqués de Puertacerrada es un potentado?

Por lo mismo,—dijo el alcalde,—ya ves que yo he andado blando con él. Se necesita estar loco, como lo está á lo que á mí me parece el bueno de don Ginés, para estrellarse contra tales señores. La saga rompe siempre por lo más delgado; y aunque no debiera ser, por lo que menos se mira en la corte es por la justicia. Y estas severidades inútiles no producen al que las ejercita más que una lección dolorosa y humillante. Como si lo viera: en cuanto el señor marqués escriba á la corte, vendrá de allí una orden terminante para que se sobreesa en

el proceso; y con cuanta más benevolencia se haya tratado á los comprometidos en él, tanto mayor debe ser el premio.

—Esos señores,—dijo con la extremidad de los labios don Gaspar,—no agradecen nada de lo que por ellos se hace, porque creen, y esta es la verdad, que lo pueden todo.

Había algo de animosidad en estas palabras y en la manera de decir las contra el marqués de Puertacerrada.

El amor es celoso, los celos suspicaces y ciegos, y á don Gaspar se le había ocurrido la idea de que si Felipa había nubiado el semblante al aperebirse del interés con que la miraba, era acaso porque tal vez tuviese amores con el marqués de Puertacerrada.

Porque ¿cómo el marqués podía haber conocido y no haber amado á Felipa? Y siendo el marqués tan gran persona, y por añadidura tan buen mozo, ¿habría podido Felipa dejar de amarle?

En esto estaban de su conversación el tío y el sobrino, cuando se presentó el marqués ya dispuesto para salir á la calle con un rico y elegante traje de terciopelo negro, capa de paño fino de Segovia, sombrero con joyel y espada y daga con empuñadura y guarda mano cinceladas con la mayor riqueza, y gentil y simpático atrayente á maravilla.

Salieron juntos. Mandó el alcalde mayor á los alguaciles que están en de guardia se retirasen, dando por libre la casa del marqués, é inmediatamente el alcalde y su sobrino, guián ocos el marqués, tomaron el camino de la casa del hidalgo inválido.

Allí, como en la otra, los alguaciles reconocieron la autoridad del alcalde mayor, y por mandado de éste se retiraron.

Sargadelos introdujo á los visitantes, y cuando don Gaspar vió á doña Esperanza creyó lo que había dicho el marqués en su declaración á su tío, esto es, que el marqués tenía el alma llena de doña Esperanza, hasta el punto de no quedarle en ella lugar para otros amores.

Comprendió asimismo don Gaspar que si hubiera visto á doña Esperanza antes que á la incógnita del hábito carmelita, el amor que doña Esperanza le hubiera inspirado le hubiera defendido de una manera absoluta del efecto, de la hermosura de aquella, como el enamoramiento que aquella le había causado, le defendía contra los irresistibles encantos de doña Esperanza.

Descansó por esta parte la conturbada alma del joven alférez, y asistió más desembarazado á la visita de su tío al hidalgo inválido que lo había estado en la anterior visita al marqués.

Vió además en la mirada de éste, al verse ante doña Esperanza, que ésta lo era para él todo, lo que contribuyó á calmarle y hacerle perder la celosa enemiga que había contraído contra el marqués.

El hidalgo don Pedro estaba, aunque débil, en el uso completo de su razón. Lo explicó todo perfectamente.

Se dió el hidalgo por satisfecho, puesto que ya el marqués había castigado la insolencia del duque; cerró los ojos, al

parecer, al peladero de pava de su hija con el marqués por la reja y acabó por contentarse cuando el alcalde le dijo que no resultando contra él culpabilidad de ninguna especie, le declaraba libre y á todos los de su casa, y le anunció que en cuanto á él y á ella iba á sobreeser inmediatamente en el proceso.

El sol salía de nuevo para el viejo hidalgo, y no le quedaba otra cosa que hacer más que restablecerse y dar gracias á Dios que le había sacado con bien de un lance que sobre él tanto entonces había pesado, como si sobre él hubiese caído el mundo entero.

Terminada la visita, y habiéndose ido á su casa el marqués de Puertacerrada, con la buena disculpa de que él no podía ir á casa de Antón el barbero, donde estaba el duque, á quien había dicho lib á visitar el alcalde, este y su sobrino salieron.

Adiviértase que el acomodaticio don Baltasar daba aviso y color de visitas á lo que en rigor debía ser un procedimiento judicial.

Pero se trataba de personas respecto á las cuales había que tener un gran cuidado, y el alcalde era demasiado práctico y demasiado cuidadoso de su interés para no procurar quedar con aquellos señores lo mejor posible.

El alcalde despidió, lo mismo que lo había hecho en las casas anteriores, de la de Antón el barbero los alguaciles allí puestos de guardia por el corregidor, y se entró á ver al duque, que ya muy mejorado tomaba cuando entró el alcalde un gran cuenco de sopa.

Al verle don Gaspar sintió un nuevo acceso de celos.

El duque era muy buen mozo y tenía cara, á pesar de lo penoso de su estado, de ser un gran conocedor y un gran respeto práctico á las mujeres.

Pero se tranquilizó inmediatamente cuando vió á Celestina, y no pudo menos de comprender lo que había comprendido el bueno de Antón; esto es, que entre el duque y aquella niña había algo grave, al par que la hermosura de la muchacha no cedía, aunque de distinto género y más humilde, á las ativas hermosuras de doña Esperanza y de la incógnita del hábito carmelita.

El alcalde mayor se quedó á solas con el duque, después de haber interrogado á un médico que allí se encontraba sobre si se podía tener una conversación grave con su excelencia.

En efecto, entre el duque y el alcalde mayor había una grave cuestión de justicia.

—Pésame mucho, excelentísimo señor, dijo el alcalde,—mantener la prisión á que le ha reducido el señor corregidor de Almagro. Vucencia está acusado de dos delitos de desafuero que le someten, á pesar de sus privilegios, á la acción de la justicia ordinaria.

—Yo arreglaré eso muy pronto; y ni la justicia ordinaria ni la extraordinaria tendrán nada que ver conmigo más que el tiempo necesario para que llegue á Madrid una carta mía y vuelva. La real orden que motivara mi carta.

—Todo lo que yo puedo hacer y hago con mucho gusto, excelentísimo señor,

